

RECURSOS EN ATENCION A DROGODEPENDENCIAS

Actualizado a junio de 2010

1. Área de prevención:

Los **Centros de Prevención Comunitaria** son recursos pertenecientes a las corporaciones locales que desarrollan funciones que tienen por objeto reducir o evitar el uso y/o abuso de drogas y los problemas asociados a éste, así como promover hábitos de vida saludables. Estos centros juegan un papel de dinamización de procesos, coordinación y desarrollo de las intervenciones que, ligadas al ámbito local (municipal / comarcal) se concretarán en los Planes Locales de Prevención de Drogodependencias y otras Adicciones.

Los centros, además de desarrollar los programas preventivos ya instaurados, incluirán entre sus funciones el trabajo de proximidad, tomando contacto con individuos o subpoblaciones de especial riesgo que no acceden a la mayoría de los servicios existentes, o a los canales tradicionales de la educación para la salud.

Centros de Prevención Comunitaria

Las **funciones** de los Centros de Prevención Comunitaria incluyen:

1. Informar, orientar y asesorar tanto a los individuos implicados en el consumo de drogas, como a las familias de éstos, de la problemática de la drogodependencia y los problemas asociados realizando el diagnóstico de la situación y orientando en cada caso hacia el recurso más adecuado
2. Realizar la detección e intervención precoz de los problemas de adicciones en colectivos vulnerables así como iniciativas de reducción del riesgo.
3. Participar como *informante clave* de los sistemas de información sobre cambios en actitudes y hábitos de consumo.
4. Colaborar con el Sistema Educativo en la puesta en práctica de programas escolares de prevención, con apoyo formativo y acompañamiento de las acciones.
5. Proporcionar información, formación y asesoramiento en materia de prevención a profesionales, mediadores juveniles y a la Red Comunitaria (Asociaciones de madres y padres, juveniles y otras, mediadores sociales).
6. Establecer cauces sistemáticos de coordinación en el nivel local entre los recursos comunitarios y las redes sociales, apoyando su organización y desarrollo.

Centros de Prevención Comunitaria

7. Potenciar el desarrollo del tejido asociativo y especialmente el juvenil favoreciendo la participación de los agentes comunitarios y de los jóvenes en la elaboración de programas preventivos.
8. Realizar el seguimiento de aquellos pacientes que tras el tratamiento en una Unidad Asistencial precisen una intervención continuada, longitudinal, para mantenimiento de la abstinencia y de las habilidades aprendidas, sin descartar intervenciones excepcionales y específicas sobre una situación concreta de consumo.
9. Impulsar el establecimiento de políticas locales de prevención de las drogodependencias, desde la perspectiva de la promoción de la salud mediante la elaboración de Planes Locales de Prevención

En la definición de la cartera de servicios de los CPCs podemos distinguir entre :

Servicios generales.

Son servicios administrativos, de coordinación, de organización de la atención y de formación.

1. Recepción, atención e información al usuario
2. Docencia, formación e investigación.
3. Información, coordinación y colaboración institucional.

Servicios específicos

1. Servicio de información, orientación y asesoramiento
2. Servicio de prevención selectiva
3. Servicio de prevención ámbito educativo
4. Servicio de prevención familiar
5. Servicio de prevención comunitaria
6. Servicio de prevención medio laboral
7. Servicio de incorporación social
8. Servicio de prevención en políticas locales

Centros de Prevención Comunitaria

Recurso	localidad	Teléfono	Correo electrónico
CMPA Ayuntamiento Zaragoza Avda Pablo Ruiz Picasso 59	Zaragoza	976291727	drogodependencias@zaragoza.es prevencionadicciones@zaragoza.es
CPC Ayuntamiento de Teruel C/Yagüe de Salas, 16 1º izda.	Teruel	978606111	centroprevencion@teruel.net
CPC Ayuntamiento de Huesca. Pza San Bernardo s/n	Huesca	974292144	cpc@huesca.es mguiseris@huesca.es sastarloa@huesca.es
CPC Comarca Cuencas Mineras c/Escucha s/n	Utrillas (Teruel)	978757679 978756795	ampa.alcal@terra.es

Recurso	localidad	Teléfono	Correo electrónico
C PC Comarca Andorra Sierra de Arcos C/Aragón 4	Andorra (Teruel)	978843853	mfombuena@andorrasierreadarcos.com
CPC Comarca de Cinca Medio. PI Mayor nº 4	Monzón (Huesca)	974403641 974403009	tsmodulo@monzon.es
CPC Ayuntamiento de Alcañiz Avda Aragón s/n	Alcañiz (Teruel)	978870691 978871381	asoldevilla@alcaniz.es cjulve@alcaniz.es
CPC Ayuntamiento de Ainsa c/Mayor s/n	Ainsa (Huesca)	974500103	luisangel@rubiovalle.com

Recurso	Localidad	Teléfono	Correo electrónico
C PC Ayuntamiento de Jaca C/Hospital ,2	Jaca (Huesca)	974355132	aortiz@aytojaca.es eizuel@aytojaca.es drogodependencias@aytojaca.es
CPC Ayuntamiento de Calamocha Avda de Valencia 3	Calamocha (Teruel)	689021810	pilarcirujeda@hotmail.com
CPC Comarca de Tarazona y el Moncayo Avda la Paz 31	Tarazona (Zaragoza)	976641033	css@tarazona.es
CPC Ayuntamiento Calatayud Avda san Juan El Real, 6	Calatayud (Zaragoza)	976881018	mcsierra@calatayud.es

Recurso	localidad	Teléfono	Correo electrónico
Servicios Sociales Comarcales Bajo Aragón Caspé Pl. Compromiso, 8-9	Caspé (Zaragoza)	976639078	ssb@caspe.es

2. Área de atención

Unidades de Atención y Seguimiento de Adicciones (UASA). Son unidades asistenciales especializadas en el tratamiento ambulatorio de los trastornos adictivos, que atenderán a aquellos enfermos drogodependientes o que padezcan otros trastornos adictivos que hayan sido derivados por los Centros de Salud, Unidades de Salud Mental o los Centros de Prevención Comunitaria.

Se configuran como unidades de referencia para el tratamiento de drogodependencias u otros trastornos adictivos dentro del Sector de Salud en la que se ubiquen. En cada Sector, con población igual o superior a 100.000 habitantes, deberá existir una unidad. Las Unidades tendrán como objetivo básico la asistencia a las drogodependencias y otras adicciones.

Complementariamente, podrán colaborar en aquellos programas preventivos que, dirigidos a disminuir la incidencia del consumo de drogas y el desarrollo de otras adicciones, pudieran desarrollarse en su ámbito geográfico de actuación.

El acceso de pacientes a las Unidades se realizará directamente o bien por derivación desde cualquier centro o servicio sanitario del Sector.

Las funciones de estas unidades incluyen los siguientes aspectos:

- Información, orientación y asesoramiento tanto a los individuos implicados en conductas adictivas, como a las familias de éstos, sobre la problemática de las adicciones y sobre todos los problemas asociados; de salud física o psíquica, familiares, legales, laborales...
- Desarrollo de programas orientados al abandono del consumo de drogas u otras conductas adictivas mediante intervenciones individuales o grupales en diversas áreas por parte de los distintos profesionales y de forma ambulatoria.

- Planificación individualizada del proceso terapéutico: desintoxicación, deshabituación y rehabilitación ambulatoria.
- El diseño y desarrollo de los programas de mantenimiento con opiáceos y de reducción de daños.
- Asesoramiento a los familiares incorporándolos en el proceso terapéutico y facilitación de la permanencia en los programas.
- Intervención específica con adolescentes y jóvenes que presentan problemas relacionados con cualquier tipo de adicciones.
- Intervención continuada y seguimiento para mantenimiento de los objetivos terapéuticos.
- Apoyo al proceso de incorporación social en coordinación con los recursos sociales y las redes comunitarias. Coordinación con el resto de recursos de los niveles primario y terciario en las redes social y sanitaria.

Unidades de Atención y Seguimiento de Adicciones

Recurso	Localidad	Teléfono	Correo electrónico
UASA Servicio Aragonés de Salud. Ramón y Cajal 68	Zaragoza	976715261	areadrospsz@aragon.es
CMAPA Pablo Ruiz Picasso, 59	Zaragoza	976291727	atencionadicciones@zaragoza.es
Centro de Solidaridad Manuela Sancho, 3	Zaragoza	976200216	secretaria@csz.es j.gimeno@fundacioncsz@arg
UASA Cruz Roja Allué Salvador, 8	Zaragoza	976158705	cad@cruzroja.es

Recurso	Localidad	Teléfono	Correo electrónico
UASA Cinco Villas C/ Molino Bajo, 17	Ejea (Zaragoza)	976677781 976667809	informaciondrogas@yahoo.es
Calatayud Avda San Juan el Real, 6	Calatayud (Zaragoza)	976881018	mcsierra@calatayud.es
UASA Huesca Pº Lucas Mallada, 22	Huesca	974292022 Fax: 974292015	uasahuesca@salud.aragon.es
UASA Sector Barbastro Centro de Especialidades Avda Goya, 2	Monzón (Huesca)	974415850	mpjimenez@salud.aragon.es

Recurso	Localidad	Teléfono	Correo electrónico
UASA Alcañiz Avda Aragón, 46	Alcañiz (Teruel)	978871381 978870691	asoldevilla@alcaniz.es cjulve@alcaniz.es
UASA Cruz Roja Teruel C/San Fernando, 6	Teruel	978607338	iopeor@cruzroja.es

Recursos residenciales:

Comunidades Terapéuticas. Son centros de rehabilitación de carácter residencial que proporcionan una atención orientada hacia la deshabituación, la rehabilitación y reinserción mediante terapia farmacológica, psicológica y ocupacional, con objeto de facilitar la incorporación social del usuario.

Recurso	Localidad	Nº Plazas	Número de teléfono
Comunidad Terapéutica El Frago	El Frago (Zaragoza)	28	Teléfono: 976689338
Comunidad Terapéutica Proyecto Hombre	Zaragoza	35 (concertadas)	Teléfono: 976340175